



COMISIÓN ELECTORAL PRINCIPAL
de la Caja de Ahorro y Préstamo del Personal Docente,
Administrativo, Obrero y Contratado de la UNELLEZ
CAYPUEZ

Tu voto consolida nuestro compromiso



INFORME

COMISIÓN ELECTORAL PRINCIPAL CAYPUEZ
PERIODO 2025 - 2028



Mercedes del Carmen Matheus Altuve
Adolfo Ramón Uzcátegui Alarcón
Luz María Castro
César Arcángel Tablante Serrano
Dalia Mariam Oberto Albarrán

Presidente.
Vicepresidente.
Secretaria.
Suplente.
Suplente.

Av. 23 de Enero, C.C. Doña Grazia, planta baja, local N°3. Barinas - Venezuela

✉ comisionelectoral2025.2028@gmail.com

☎ 0414 5693433 / 0414 5732697



El día lunes 20 de enero de 2025, el Consejo de Administración de CAYPUEZ convocó a los asociados a las Asambleas Extraordinarias para la elección de la Comisión Electoral, que tendría la responsabilidad de organizar el proceso electoral para elegir los miembros del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y Delegados para el periodo 2025-2028.

Esta convocatoria fue publicada en la página 4 del Diario La Noticia de Barinas, donde se indicaba el lugar y hora de las asambleas a realizarse entre el 27 de enero y el 03 de febrero del presente año, en los diferentes vicerrectorados, donde se elegiría la comisión principal y las diferentes subcomisiones responsables del proceso.

En la primera Asamblea de asociados, realizada el 27 de enero en la sala de conferencias de la Biblioteca central Don Rómulo Gallegos, fueron postulados los asociados:

- Mercedes del Carmen Matheus Altuve, titular de la cédula de identidad # 4.061.730 para el cargo de presidente.
- Adolfo Ramón Uzcátegui Alarcón, titular de la cédula de identidad # 3.917.551 para el cargo de vicepresidente.
- Luz María Castro, titular de la cédula de identidad # 4.141.096 para el cargo de secretaria.
- César Arcángel Tablante Serrano, titular de la cédula de identidad # 10.559.984 para el cargo de suplente.
- Dalia Mariam Oberto Albarrán, titular de la cédula de identidad # 18.838.933 para el cargo de suplente.

La totalidad de los asociados presentes en la asamblea, eligieron a los 5 ciudadanos antes descritos y les otorgaron la plena confianza para garantizar un proceso electoral justo y transparente, que estuviese apegado a la Ley de Cajas de ahorro, fondos de ahorro y asociaciones similares, Estatutos de CAYPUEZ, el Reglamento electoral publicado el 15 de julio de 2005 y demás lineamientos de la Superintendencia de cajas de ahorro SUDECA.

El día martes 10 de junio, los asociados de CAYPUEZ asistieron a las urnas electorales con el fin de elegir las nuevas autoridades de la caja. El proceso electoral fue exitoso en términos de legitimidad y confianza en los resultados: De los 2.835 asociados habilitados para ejercer su derecho al voto (Corte al 31 de enero de 2025), sufragaron 894 socios lo que equivale al 31,53 % de participación. Es importante resaltar que existen al menos un 20% de asociados que se encuentran fuera del país y no solo eso, con la expansión de la UNELLEZ, existen sedes y ambientes como Pedraza, Sabaneta, Barinitas, Acarigua, Achaguas, Mantecal, El Cantón, El Piñal, entre otros donde están un aproximado del 10% de socios que se les dificulta asistir a votar, lo que representa que un 30% no puede ejercer el voto de manera presencial.

A continuación presentamos las acciones que la Comisión Electoral Principal puso en marcha para lograr un proceso electoral exitoso. Las mismas estuvieron enfocadas a organizar y vigilar las elecciones en el ámbito territorial de nuestra UNELLEZ, así como garantizar que los socios de CAYPUEZ ejercieran su derecho al voto, dándole la publicidad necesaria a través de los medios de comunicación y redes sociales de CAYPUEZ.

De igual manera todas nuestras acciones estuvieron apegadas a las leyes y reglamentos que rigen las cajas de ahorro y los eventos electorales, lo que logra blindar este proceso y que el mismo sienta precedentes y sirva de experiencia para quienes tengan la responsabilidad de dirigir los eventos electorales futuros.

ENERO 2025

- Una vez juramentada ante la asamblea de asociados, la Comisión Electoral Principal, conformada por Mercedes del Carmen Matheus Altuve, presidente; Adolfo Ramón Uzcátegui Alarcón vicepresidente; Luz María Castro, secretaria; César Arcángel Tablante Serrano, suplente y Dalia Mariam Oberto Albarrán, suplente; se declaró en sesión permanente para llevar a cabo todas las fases del proceso.
- Se estableció como sede permanente de la Comisión Electoral Principal, una oficina de CAYPUEZ, ubicada en el local #3, planta baja del CC Doña Grazia, urbanización Alto Barinas de la ciudad de Barinas.
- Se abrió la dirección de correo electrónico comisionelectoral2025.2028@gmail.com, con la finalidad de establecer un canal formal de comunicación para todo el proceso.
- La Comisión Electoral Principal, asistió a las siguientes asambleas de asociados a realizarse en los demás vicerrectorados de la UNELLEZ, a los fines de que los socios eligieran las Subcomisiones, para inmediatamente dejarlas juramentadas y en funcionamiento, quedando conformadas de la siguiente manera:
 - ✓ Subcomisión Electoral del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social (Barinas): Integrada por Lelia Zenahir Colmenares, presidente; Yajaira Josefina Gámez Blanco, secretaria y William Hernández Pajoy, suplente.
 - ✓ Subcomisión Electoral del Vicerrectorado de Producción Agrícola (Guanare): Integrada por Ysabel Pérez Pereira, presidente; Dugarda Alicia Torres Álvarez, secretaria y Hilaenit Consuelo Hidalgo González, suplente.
 - ✓ Subcomisión Electoral del Vicerrectorado de Infraestructura y Procesos Industriales (San Carlos): Integrada por Juan Francisco Tovar, presidente; Dilia de las Nieves Pérez Veliz, secretaria y Jean Marcos Ortiz Arteaga, suplente.

- ✓ Subcomisión Electoral del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Regional (San Fernando de Apure): Integrada por Juan Carlos Suárez, presidente; Lucy Teresa Dávila Obregón, secretaria y Renny José Bermúdez, suplente.

FEBRERO 2025

- Se comenzó a trabajar en la elaboración del Cronograma Electoral, tomando en cuenta los lapsos establecidos por la ley, pero también que en la ciudad de Barinas estábamos sufriendo de racionamientos eléctricos de hasta 4 horas o más por día, lo cual ocasionaba serios retrasos en el trabajo a realizar.
- Se solicitó al Consejo de Administración el listado de asociados, el cual debería ser con un corte hasta el 31 de enero.
- El día 13 de febrero se emitió el PRIMER BOLETÍN de la Comisión electoral principal de CAYPUEZ, donde se informó sobre los integrantes de las diferentes subcomisiones que colaboran en la puesta en marcha del proceso.

MARZO 2025

- Se elaboró el presupuesto de gastos estimados para la elección por un monto en bolívares equivalente a 3.500 dólares, el cual incluye gastos de traslados a los vicerrectorados y núcleos, alimentación, publicaciones en prensa, elaboración de material electoral, materiales de oficina entre otros. Vale la pena resaltar que se acordó no realizar gastos de material POP, franelas y otras cosas alusivas al proceso, de igual manera no se presupuestó el gasto en publicidad, ya que para esto se usaría los canales de comunicación de CAYPUEZ.
- Se trabajó en la organización del cronograma electoral, los formatos a usar, la ubicación de los miembros de mesa y los espacios donde realizar las elecciones.

ABRIL 2025

- El 07 de abril, se publicó formalmente el Cronograma Electoral incluyendo el voto en línea, como recurso adicional al voto manual para el proceso de elecciones del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y Delegados de CAYPUEZ Periodo 2025-2028, esto con la firme intención de dar oportunidad a todos aquellos asociados que por una u otra circunstancia no puedan asistir a ejercer su derecho al voto.

La idea del voto en línea, en principio era incrementar los niveles de participación en el proceso electoral, así como brindar una herramienta que permitiera a todos por igual ejercer el voto, tomando en cuenta que existe una gran cantidad de asociados jubilados que están fuera del país o en otras ciudades, así como también un gran grupo de socios activos que laboran en las sedes a donde la universidad se ha expandido y el costo de un traslado hasta la sede donde le corresponde votar, le acarrearía un gasto que no todas las personas pueden asumir.

- El mismo día 07 se convocó a los diferentes gremios que hacen vida en la UNELLEZ a una demostración de la propuesta de voto en línea, como complemento al voto manual para las elecciones de CAYPUEZ. En esta actividad participaron los representantes de APUNELLEZ, CAPROF, SUNTRAUNELLEZ, IPP, CADEBA, SINTRAUNELLEZ, CAYPOUEZ, AEUNELLEZ y CAYPUEZ, quienes vieron de primera mano las fortalezas y lo robusto del sistema propuesto, que tiene como finalidad garantizar una mayor participación y que la mayoría de los asociados puedan ejercer su derecho al voto.

Aunque la propuesta fue bien vista por la mayoría de los presentes, tuvo algunas objeciones, entre las cuales estaba que esta debía ser presentada a la Asamblea de asociados y que esta fuera quien aprobara la puesta en marcha de este sistema.

- El 9 de abril, se emitió el SEGUNDO BOLETÍN de la Comisión electoral principal de CAYPUEZ, en donde se expuso que motivado a los planteamientos y objeciones realizados por los representantes de los gremios que hacen vida en la UNELLEZ, sobre la propuesta del voto en línea y en aras de mantener un clima de paz y convivencia que beneficie a los asociados de CAYPUEZ; la comisión en uso de sus atribuciones, decidió, dejar sin efecto la propuesta de votación online y proceder solo con el voto presencial.

Sin embargo, queremos insistir en que el voto en línea, redundará en una mayor participación en los procesos electorales de los organismos para universitarios; esta comisión presentará en su informe final las recomendaciones a tomar en cuenta para que pueda ser usado en un futuro muy cercano.

- Fue publicado el TERCER BOLETÍN de la Comisión Electoral Principal, en el cual se dio a conocer el Cronograma Electoral, aprobado por unanimidad de los miembros de la comisión.
- Fue publicado el CUARTO BOLETÍN, que estableció que entre el 08 y 11 de abril sería el lapso para de acuerdo a lo establecido en el Artículo 20 del Reglamento de elecciones de la caja de ahorros y préstamos de la UNELLEZ CAYPUEZ, los aspirantes a cargos principales o suplentes

del Consejo Administración, Consejo de Vigilancia y Delegados entregaran en persona en la sede de la Comisión Electoral Principal, su postulación y la planilla con las treinta (30) firmas necesarias. Igualmente los aspirantes a Delegados de los diferentes vicerrectorados podían entregar al presidente o secretario de la Subcomisión Electoral respectiva, su postulación y la planilla con las 20 firmas necesarias,

- De igual manera fue publicado el QUINTO BOLETÍN, en el que la Comisión Electoral en concordancia con el Artículo 14 de la Ley de Cajas de Ahorros, Fondo de Ahorro y Asociaciones de Ahorros Similares, estableció la representatividad por vicerrectorados y núcleos para elegir a los diferentes delegados, quedando de la manera siguiente:

REPRESENTATIVIDAD DE LOS ASOCIADOS PARA ELEGIR DELEGADOS		
VICERECTORADO / NÚCLEO	NÚMERO DE ASOCIADOS	DELEGADOS A ELEGIR
VPDS (Barinas)	1.575	10
VPA (Guanare)	447	2
VIPI (San Carlos y Tinaquillo)	327	2
VPDR (San Fernando de Apure)	299	2
Núcleo Santa Bárbara	113	1
Núcleo Guasualito	75	1

- Dando continuidad al Cronograma Electoral, el 21 de abril, fue publicado el SEXTO BOLETÍN, con el listado de las postulaciones recibidas de acuerdo a lo establecido en el reglamento electoral de CAYPUEZ, en el cual se detallaba dieciséis (16) candidatos al Consejo de administración, nueve (09) al Consejo de vigilancia y diecisiete (17) a Delegados.
- Cabe destacar que estas postulaciones fueron sometidas a revisión por parte de los miembros de la Comisión Electoral Principal y de acuerdo al Cronograma electoral se establecieron y cumplieron apegados a la ley y reglamentos los lapsos para los siguientes procesos:

Proceso de impugnación de postulaciones	23 y 24 de abril de 2025
Notificación de correcciones	25 y 28 de abril de 2025
Corrección por parte de los candidatos	29 y 30 de abril de 2025

- El 23 de abril, fue publicado en la página 4 del Diario La Noticia de Barinas, el Cronograma Electoral del proceso de elecciones de las autoridades de CAYPUEZ Periodo 2025 – 2028, el cual fue notificado y enviado a la Superintendencia de cajas de ahorro SUDECA.

- El 24 de abril, fue recibida la comunicación del ciudadano Roger Salinas, titular de la cédula de identidad # 9.985.127, donde solicitó la impugnación de la candidatura al cargo de presidente del Consejo de Administración para el período 2025 - 2028 del ciudadano Erasmo Cadenas Pérez, titular de la cédula de identidad #16.513.923.

Solicitud realizada en base al el incumplimiento por parte del aspirante al PARÁGRAFO PRIMERO del Artículo 20 del Reglamento de elecciones de la caja de ahorros y préstamos de la UNELLEZ CAYPUEZ, vigentes desde el 15 de julio del año 2005, que establece: *“La postulación de candidatos para Consejo de Administración y de Consejo de Vigilancia, será presentada ante la Comisión Electoral Principal por los postulantes, dentro del lapso señalado por este Reglamento.”*

Cabe destacar que esta postulación fue presentada por la ciudadana Brunilda Yanez titular de la cédula de identidad #7.167.733, tal como consta en la planilla de recepción que fue suscrita por la ya referida ciudadana, pese a que la presidente de la Comisión Electoral Principal, le informó que no se la podía recibir, la ciudadana Brunilda Yanez, actuando de una manera inadecuada, logro que la postulación fuese recibida.

- El 24 de abril, fue publicado el OCTAVO BOLETÍN mediante el cual la Comisión Electoral Principal, una vez revisado la argumentación presentada y basados en el estricto cumplimiento de la ley y las funciones para las cuales fuimos electos por la asamblea de asociados, declaró PROCEDENTE la solicitud de impugnación de la candidatura al cargo de presidente del Consejo de Administración para el períodos 2025 - 2028 del ciudadano Erasmo Cadenas Pérez, titular de la cédula de identidad # 16.513.923.

Es de hacer notar que la notificación de esta impugnación fue publicada por todos los canales con los que la caja se comunica con los asociados, de igual manera se trató de contactar al asociado Erasmo Cadenas Pérez, titular de la cédula de identidad #16.513.923, ni por el correo ecadenasperez@gmail.com ni por la vía telefónica al número 0426 2764492 que están registrados en la base de datos de CAYPUEZ para hacerle llegar su comunicación, por lo que se procedió a publicar esta información de manera formal en el NOVENO BOLETIN de fecha 25 de abril de 2025.

- El asociado Erasmo Cadenas Pérez, titular de la cédula de identidad #16.513.923, acudió el 28 de abril, ante la oficina de la Comisión Electoral Principal de CAYPUEZ, para recibir la notificación correspondiente a su impugnación, por lo que una vez cumplido con la entrega de todas las notificaciones a los postulados, de acuerdo al Cronograma Electoral se informó con el

DÉCIMO BOLETÍN que los postulados, que recibieron observaciones disponían de dos (2) días hábiles para cumplir con dicho requisito.

- Entre los días martes 29 y miércoles 30 de abril, los asociados que recibieron notificaciones sobre su postulación, entregaron los recaudos solicitados, dado por culminada esta etapa del proceso.

MAYO

- El 5 de mayo, mediante la publicación del DÉCIMO SEGUNDO BOLETÍN, se procedió a hacer público el listado de candidatos admitidos a los diferentes cargos a elegir para el Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y Delegados en las elecciones Período 2025-2028:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN		
CARGO	POSTULADO	CÉDULA
Presidente	Salinas Roger Adolfo	9.985.127
Vicepresidente	Cáceres Montilla Belkis Xiomara	9.987.903
	Reina López Anny Teresa	10.722.770
Tesorero	Angola Zamora Freddy Oswaldo	14.324.272
	Alzuru Rocha Alfredo José	10.562.026
Secretario	Bone Castillo Joshanna Nathaly	14.550.022
	Mejías Peroza Edumary Josefina	14.325.349
Vocal	Rodríguez Ortega Eligio Ramón	12.238.761
Suplente de la vicepresidencia	Castillo Paredes María Yajaira	13.591.854
	Vegas Libasci Luis Miguel	14.340.293
Suplente del Tesorero	Gil Vivas Daniel Fernando	15.234.493
	Soto León Yumilka Eglee	11.643.485
Suplente del Secretario	Núñez Isseles Marlon Manuel	8.626.345
	Peña González Yselis Josefina	9.869.167
	Pinto Arguello Inés Gregoria	14.413.859
CONSEJO DE VIGILANCIA		
CARGO	POSTULADO	CÉDULA
Presidente	Castellano Torres Arnoldo José	12.837.615
	Frías Rojas Víctor Manuel	10.559.439
Vicepresidente	Fernández de López Alida Margarita	3.592.839
Secretario	Tovar Jiménez Daniel Enrique	13.594.178
	Rodríguez María Eugenia	15.144.683

Suplente del vicepresidente	Gil Ávila Leticia Coromoto	11.709.827
Suplente del secretario	Cárcamo Abarca Héctor Daniel	16.638.250
	Morales Arias Yrelis Moraima	10.014.272
DELEGADOS		
CARGO	POSTULADO	CÉDULA
Delegado VPDS (Barinas)	Aguín Zambrano Omar Antonio	15.672.128
	Bastidas Sarmiento Edelso Antonio	6.591.323
	Bucheri González Cataldo Salvador	18.289.012
	Montoya Julio César	11.193.304
	Paredes Hernández Nelson Josué	25.248.868
	Pineda Pérez Arelis Dagnaly	11.083.441
	Segovia López Jonathan Alejandro	17.987.200
	Toro López Andriangela Yackelie	15.537.405
Delegado VPA (Guanare)	Méndez Alvarado Guido Antonio	5.611.377
	Nieves Peroza Carlos Ernesto	6.334.739
Delegado VIPI (San Carlos)	Pérez Molina Karla Noheli	26.843.897
	Silva Castillo Yhonny José	13.182.793
Delegado VPDR (San Fernando de Apure)	Alvarado Polanco Nelson Emilio	14.520.145
	Guerra Martínez Hilmer Alfredo	16.271.994
Núcleo Guasualito	Escobar Guadrón Jesús Leonardo	10.014.861
	Moreno Jiménez Jesús Eduardo	13.983.338
Núcleo Santa Bárbara de Barinas	Faria Berrios Yolanda Carolina	12.825.495

- El 05 de mayo, se dio respuesta formal a la comunicación presentada en fecha 30 de abril del año 2.025 en la sede de la comisión por el ciudadano Erasmo Cadenas Pérez, titular de la cédula de identidad # 16.513.923, donde apelaba la decisión publicada en el OCTAVO BOLETÍN.

Ante todos los argumentos presentados y en total apego a lo establecido en las leyes y en especial al Reglamento de elecciones de CAYPUEZ, se decidió: RATIFICAR LA PROCEDENCIA DE IMPUGNACIÓN interpuesta por el ciudadano ROGER SALINAS, ante la comisión por la candidatura a la Presidencia del Consejo de Administración de CAYPUEZ del ciudadano ERASMO CADENAS PEREZ, venezolano, mayor de edad, titular de la cedula de identidad N° 16.513.923.

- El 7 de mayo fue publicado el DÉCIMO TERCER BOLETÍN, en el que se informó el Registro de Electores correspondiente a los diferentes vicerrectorados y núcleos, suministrado por CAYPUEZ, con corte a la fecha del 31 de enero de 2024. Estos listados estuvieron sujetos a

revisión y corrección, para lo cual se estableció hasta el 13 de mayo para que los interesados puedan presentar ante la Comisión Electoral Principal o las subcomisiones correspondientes sus observaciones.

- El 14 de mayo, dando continuidad al Cronograma Electoral, fue publicado el El REGISTRO DE ELECTORES DEFINITIVO correspondiente a los vicerrectorados y núcleos de la UNELLEZ, suministrado por CAYPUEZ, con corte a la fecha del 31 de enero de 2024. De igual manera hasta el día el 13 de mayo, solamente se recibieron dieciséis (16) solicitudes de corrección, los cuales fueron revisados, verificados y realizados, por lo que las cantidades definitivas quedaron así:

Vicerrectorado o Núcleo	Votantes
Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social(Barinas)	1.583
Vicerrectorado de Producción Agrícola (Guanare)	448
Vicerrectorado de Infraestructura y Procesos Industriales (San Carlos)	306
Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Regional (San Fernando de Apure)	296
Tinaquillo	26
Guasualito	84
Santa Bárbara de Barinas	93
Total votantes	2.835

- El día 18 de mayo, se publicó el DÉCIMO SEXTO BOLETÍN, en el que se informó a partir de este lunes 19 se da inicio a la CAMPAÑA Y PROPAGANDA ELECTORAL, la cual finalizó el domingo 25 de mayo.
- Los días 20 y 21 de mayo, una comisión integrada por la presidente Carmen Matheus y el suplente César Tablante, realizó un viaje la sede de la Superintendencia de Cajas de Ahorro - SUDECA ubicada en la ciudad de Caracas, con la finalidad de recibir asesoría y afinar detalles del proceso de elecciones del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y Delegados de CAYPUEZ, a realizarse el próximo 10 de junio del presente año.

Esta comisión fue recibida en SUDECA por la abogada Francis Herrera, encargada de llevar lo relacionado con CAYPUEZ, a quien se le presentó una serie de consideraciones, llegando a las siguientes conclusiones y recomendaciones:

- Se ajustó el cronograma electoral de acuerdo a las recomendaciones establecidas, dejando la fecha establecida del día de la elección, e incluyendo 2 días para Impugnación del acto de votación, posteriores a la Publicación de los resultados.

2. Se recibió orientación sobre la reelección de los miembros del Consejo de Administración, consejo de vigilancia, delegados o delegadas, estableciendo que nos debemos apegar al Artículo 34 de la Ley de cajas de ahorro, fondos de ahorro y asociaciones de ahorro similares, publicada en Gaceta Oficial N° 39.553 del 16 de noviembre de 2010, que indica “Los miembros del Consejo de Administración, consejo de vigilancia, delegados o delegadas, serán electos o electas por votación directa, personal, secreta y uninominal, por un período de tres años, y podrán ser reelectos o reelectas mediante un proceso electoral.”
 3. Una vez culminado el proceso se deberá presentar un informe en físico del mismo ante la oficina de SUDECA.
 4. Para la realización de un nuevo reglamento electoral para CAYPUEZ, se deberá enviar a SUDECA para realizar modificaciones y sugerencias, para que luego sea sometido a la aprobación de la Asamblea de asociados.
 5. En cuanto al proceso electoral, este se ha venido cumpliendo en estricto apego a lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes.
 6. En cuanto a la impugnación interpuesta por el ciudadano ROGER SALINAS a la candidatura del ciudadano ERASMO CADENAS PEREZ, venezolano, mayor de edad, titular de la cedula de identidad N° 16.513.923 al cargo de Presidente del Consejo de Administración de CAYPUEZ; la misma fue realizada en consonancia con las leyes y reglamentos que rigen la caja de ahorro.
- Entre el 07 y 22 de mayo, se recibieron y aceptaron las renunciaciones realizadas por los siguientes asociados, la cual se publicó en el DÉCIMO OCTAVO BOLETÍN de fecha 22 de mayo:

CÉDULA	POSTULADO	CARGO AL QUE RENUNCIÓ	FECHA RENUNCIA
14.520.145	Nelson Alvarado	Delegado en el VPDR	07/05/2025
9.869.167	Yselis Peña	Secretario del Consejo de Administración	07/05/2025
14.325.349	Edumary Mejías	Secretario del Consejo de Administración	19/05/2025
14.413.859	Inés Pinto	Suplente secretario Consejo Administración	19/05/2025
10.722.770	Anny Reina López	Vicepresidente Consejo de Administración	14/05/2025
14.324.272	Freddy Angola	Tesorero Consejo de Administración	13/05/2025
11.643.485	Yumilka Soto	Suplente del Tesorero	14/05/2025
14.340.293	Luis Miguel Vegas	Suplente vicepresidencia Consejo Administración	22/05/2025

- El día 24 de mayo, se publicó el DÉCIMO NOVENO BOLETÍN, en el que se presentó los tarjetones con el que los asociados podrían elegir a los miembros del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y Delegados de CAYPUENZ para el Período 2025-2028.
- El día 27 de mayo, se publicó el VIGÉSIMO BOLETÍN, en el que se presentó los miembros de mesa que tendrían la responsabilidad de ejecutar y vigilar el proceso electoral, los cuales se detallan a continuación:

Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social (Barinas)			
8.616.879	Ramírez Pérez María Margarita	Presidente	Mesa 1
4.263.794	Becerra Tarcila	Secretaria	
9.548.144	Betancourt Pérez Bexsaida Leopoldina	Suplente	
9.987.911	Cáceres Montilla Betzaida Margarita	Presidente	Mesa 2
11.190.804	Ramos Ramírez Zoleima Madrie	Secretaria	
3.917.368	Berrios González Alirio	Suplente	Mesa 3
9.991.548	Guerrero Moreno Claide Ramona	Presidente	
10.555.243	Altuve Bilma Yuraima	Secretaria	
10.152.756	Contreras Mora José Gregorio	Suplente	Mesa 4
9.380.925	Gamboa Fandiño José Ramón	Presidente	
9.266.579	Bastidas de Vargas Zoraida del Pilar	Secretaria	
9.985.165	Peña Díaz José Manuel	Suplente	Mesa 5
17.205.964	López Fernández María de los Ángeles	Presidente	
14.933.910	Viña Blanco Víctor José	Secretaria	
4.953.173	Marquina Meza Esteban	Suplente	
Vicerrectorado de Producción Agrícola (Guanare)			
9.407.145	Noriega Bayona Yamiles	Presidente	Mesa 1
10.057.596	Olivar Barazarte Yrma Rosa	Secretaria	
9.258.095	Peraza Rodríguez Julio Rafael	Suplente	
17.003.562	Montañez Bandera Fanny Solimar	Presidente	Mesa 2
9.405.133	Barcos José Gregorio	Secretaria	
7.465.671	Marchan Terán Olga del Valle	Suplente	
Vicerrectorado de Infraestructura y Procesos Industriales (San Carlos)			
15.019.188	Castillo Páez Yohana Yulisbet	Presidente	Mesa 1
7.532.329	Castillo María Natividad	Secretaria	
13.182.562	Páez Pinto Reina Guillermina	Suplente	

Sede Tinaquillo			
11.155.875	Oliveros Ortega Nailleth Josefina	Presidente	Mesa 1
8.672.927	Rivero Salazar Luis Arquímedes	Secretaria	
14.774.084	Suarez Ninoska Arelys	Suplente	
Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Regional (San Fernando de Apure)			
9.876.346	Peña González Clemente Augusto	Presidente	Mesa 1
14.239.793	Solarte Pérez Sullyn Andreina	Secretaria	
17.394.062	Betancourt Flores Karen del Valle	Suplente	
15.046.190	López Boffil Anny Yanet	Presidente	Mesa 2
11.842.541	Martínez Carrillo Ysbelis del Carmen	Secretaria	
15.680.353	Primera León Rennys	Suplente	
Núcleo Guasualito			
15.925.365	Castro Diaz Yesika Marlyn	Presidente	Mesa 1
20.899.526	Garcia Madrid Yeliana Milena	Secretaria	
14.857.445	Maldonado Esqueda Antonio José	Suplente	
Núcleo Santa Bárbara de Barinas			
17.375.871	Leal González Liliana Carelis	Presidente	Mesa 1
16.575.240	Antunez Diaz Carol Andreina	Secretaria	
4.927.660	Moreno Edison José	Suplente	

JUNIO 2025

- Entre los días 2 al 6 de junio, una comisión integrada por la presidente Carmen Matheus, la secretaria Luz Castro y el suplente César Tablante, realizó una gira por los diferentes vicerrectorados y núcleos de la UNELLEZ, para hacer la entrega del material electoral a las diferentes subcomisiones.
- El 10 de junio, los asociados de CAYPUEZ asistieron a las urnas electorales con el fin de elegir las nuevas autoridades de la caja. El proceso electoral arrojó los siguientes resultados:

Vicerrectorado o Núcleo	Votantes	Votos válidos	Votos en blanco	Votos nulos	Abstención
VPDS - Barinas	1.583				
VPA - Guanare	448				
VIPI - San Carlos	306				
VPDR - San Fernando de Apure	296				

Tinaquillo	26				
Guasdualito	84				
Santa Bárbara de Barinas	93				
Total votantes	2.835				

- El día 11 de junio, fueron publicados los resultados de la elección de las nuevas autoridades de CAYPUEZ, los cuales se detallan a continuación:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social (Barinas)

CARGO	POSTULADO	CÉDULA	MESA 1	MESA 2	MESA 3	MESA 4	MESA 5	TOTAL VPDS
Presidente	Roger Adolfo Salinas	9.985.127	77	96	84	76	59	392
Vicepresidente	Belkis Cáceres	9.987.903	77	86	75	73	53	364
Suplente vicepresidencia	María Castillo Paredes	13.591.854	52	46	57	39	42	236
Secretario	Joshanna Bone Castillo	14.550.022	73	76	70	65	52	336
Suplente del Secretario	Marlon Nuñez Isseles	8.626.345	58	52	56	34	44	244
Tesorero	Alfredo Alzuru Rocha	10.562.026	74	87	71	66	54	352
Suplente del Tesorero	Daniel Gil Vivas	15.234.493	60	54	55	44	41	254
Vocal	Eligio Rodríguez Ortega	12.238.761	71	79	71	67	51	339

Vicerrectorado de Producción Agrícola (Guanare)

CARGO	POSTULADO	CÉDULA	MESA 1	MESA 2	TOTAL VPA
Presidente	Roger Adolfo Salinas	9.985.127	71	65	136
Vicepresidente	Belkis Cáceres	9.987.903	63	58	121
Suplente vicepresidencia	María Castillo Paredes	13.591.854	49	40	89
Secretario	Joshanna Bone Castillo	14.550.022	64	50	114
Suplente del Secretario	Marlon Nuñez Isseles	8.626.345	49	46	95
Tesorero	Alfredo Alzuru Rocha	10.562.026	65	56	121
Suplente del Tesorero	Daniel Gil Vivas	15.234.493	51	40	91
Vocal	Eligio Rodríguez Ortega	12.238.761	64	60	124

Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Regional (San Fernando de Apure)

CARGO	POSTULADO	CÉDULA	MESA 1	MESA 2	TOTAL VPDR
Presidente	Roger Adolfo Salinas	9.985.127	40	37	77
Vicepresidente	Belkis Cáceres	9.987.903	40	36	76
Suplente vicepresidencia	María Castillo Paredes	13.591.854	31	26	57
Secretario	Joshanna Bone Castillo	14.550.022	38	33	71
Suplente del Secretario	Marlon Nuñez Isseles	8.626.345	36	30	66
Tesorero	Alfredo Alzuru Rocha	10.562.026	38	36	74
Suplente del Tesorero	Daniel Gil Vivas	15.234.493	35	23	58
Vocal	Eligio Rodríguez Ortega	12.238.761	34	30	64

Vicerrectorado de Infraestructura y Procesos Industriales (San Carlos)

CARGO	POSTULADO	CÉDULA	MESA 1	TOTAL VIPI
Presidente	Roger Adolfo Salinas	9.985.127	93	93
Vicepresidente	Belkis Cáceres	9.987.903	86	86



COMISIÓN ELECTORAL
PRINCIPAL
CAYPUENZ
PERÍODO 2025 - 2028

COMISIÓN ELECTORAL PRINCIPAL

de la Caja de Ahorro y Préstamo del Personal Docente,
Administrativo, Obrero y Contratado de la UNELLEZ
CAYPUENZ

Tu voto consolida nuestro compromiso



COMISIÓN ELECTORAL
PRINCIPAL
CAYPUENZ
PERÍODO 2025 - 2028

Suplente vicepresidencia	María Castillo Paredes	13.591.854	56	56
Secretario	Joshanna Bone Castillo	14.550.022	85	85
Suplente del Secretario	Marlon Nuñez Isseles	8.626.345	59	59
Tesorero	Alfredo Alzuru Rocha	10.562.026	89	89
Suplente del Tesorero	Daniel Gil Vivas	15.234.493	56	56
Vocal	Eligio Rodríguez Ortega	12.238.761	86	86

Núcleo Tinaquillo

CARGO	POSTULADO	CÉDULA	MESA 1	TOTAL TINAQUILLO
Presidente	Roger Adolfo Salinas	9.985.127	25	25
Vicepresidente	Belkis Cáceres	9.987.903	24	24
Suplente vicepresidencia	María Castillo Paredes	13.591.854	25	25
Secretario	Joshanna Bone Castillo	14.550.022	22	22
Suplente del Secretario	Marlon Nuñez Isseles	8.626.345	24	24
Tesorero	Alfredo Alzuru Rocha	10.562.026	25	25
Suplente del Tesorero	Daniel Gil Vivas	15.234.493	23	23
Vocal	Eligio Rodríguez Ortega	12.238.761	25	25

Núcleo Santa Bárbara de Barinas

CARGO	POSTULADO	CÉDULA	MESA 1	TOTAL SANTA BÁRBARA
Presidente	Roger Adolfo Salinas	9.985.127	63	63
Vicepresidente	Belkis Cáceres	9.987.903	62	62
Suplente vicepresidencia	María Castillo Paredes	13.591.854	51	51
Secretario	Joshanna Bone Castillo	14.550.022	61	61
Suplente del Secretario	Marlon Nuñez Isseles	8.626.345	52	52
Tesorero	Alfredo Alzuru Rocha	10.562.026	62	62
Suplente del Tesorero	Daniel Gil Vivas	15.234.493	50	50
Vocal	Eligio Rodríguez Ortega	12.238.761	59	59

Núcleo Guasualito

CARGO	POSTULADO	CÉDULA	MESA 1	TOTAL GUASUALITO
Presidente	Roger Adolfo Salinas	9.985.127	46	46
Vicepresidente	Belkis Cáceres	9.987.903	45	45
Suplente vicepresidencia	María Castillo Paredes	13.591.854	27	27
Secretario	Joshanna Bone Castillo	14.550.022	44	44
Suplente del Secretario	Marlon Nuñez Isseles	8.626.345	24	24
Tesorero	Alfredo Alzuru Rocha	10.562.026	48	48
Suplente del Tesorero	Daniel Gil Vivas	15.234.493	25	25
Vocal	Eligio Rodríguez Ortega	12.238.761	44	44

CONSEJO DE VIGILANCIA

Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social (Barinas)

CARGO	POSTULADO	CÉDULA	MESA 1	MESA 2	MESA 3	MESA 4	MESA 5	TOTAL VPDS
Presidente	Víctor Manuel Frías	10.559.439	27	41	39	22	16	145
	Arnoldo J. Castellano	12.837.615	51	44	38	49	39	221
Vicepresidente	Alida Fernández	3.592.839	69	74	70	61	53	327

Av. 23 de Enero, C.C. Doña Grazia, planta baja, local N°3. Barinas - Venezuela

✉ comisionelectoral2025.2028@gmail.com

☎ 0414 5693433 / 0414 5732697

Suplente del vicepresidente	Leticia Gil Ávila	11.709.827	46	58	56	45	43	248
Secretario	Daniel Enrique Tovar	13.594.178	41	32	30	46	23	172
	María Rodríguez	15.144.683	29	44	37	32	31	173
Suplente del secretario	Héctor Cárcamo	16.638.250	21	26	24	26	20	117
	Moraima Morales Arias	10.014.272	48	42	48	49	33	220

Vicerrectorado de Producción Agrícola (Guanare)

CARGO	POSTULADO	CÉDULA	MESA 1	MESA 2	TOTAL VPA
Presidente	Víctor Manuel Frías	10.559.439	12	5	17
	Arnoldo J. Castellano	12.837.615	59	55	114
Vicepresidente	Alida Fernández	3.592.839	60	46	106
Suplente del vicepresidente	Leticia Gil Ávila	11.709.827	30	29	59
Secretario	Daniel Enrique Tovar	13.594.178	23	0	23
	María Rodríguez	15.144.683	32	30	62
Suplente del secretario	Héctor Cárcamo	16.638.250	29	19	48
	Moraima Morales Arias	10.014.272	27	29	56

Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Regional (San Fernando de Apure)

CARGO	POSTULADO	CÉDULA	MESA 1	MESA 2	TOTAL VPDR
Presidente	Víctor Manuel Frías	10.559.439	11	0	11
	Arnoldo J. Castellano	12.837.615	22	20	42
Vicepresidente	Alida Fernández	3.592.839	35	31	66
Suplente del vicepresidente	Leticia Gil Ávila	11.709.827	27	20	47
Secretario	Daniel Enrique Tovar	13.594.178	17	0	17
	María Rodríguez	15.144.683	16	17	33
Suplente del secretario	Héctor Cárcamo	16.638.250	14	0	14
	Moraima Morales Arias	10.014.272	20	16	36

Vicerrectorado de Infraestructura y Procesos Industriales (San Carlos)

CARGO	POSTULADO	CÉDULA	MESA 1	TOTAL VIPI
Presidente	Víctor Manuel Frías	10.559.439	24	24
	Arnoldo J. Castellano	12.837.615	61	61
Vicepresidente	Alida Fernández	3.592.839	72	72
Suplente del vicepresidente	Leticia Gil Ávila	11.709.827	43	43
Secretario	Daniel Enrique Tovar	13.594.178	85	85
	María Rodríguez	15.144.683	10	10
Suplente del secretario	Héctor Cárcamo	16.638.250	32	32
	Moraima Morales Arias	10.014.272	50	50

Núcleo Tinaquillo

CARGO	POSTULADO	CÉDULA	MESA 1	TOTAL TINAQUILLO
Presidente	Víctor Manuel Frías	10.559.439	3	3
	Arnoldo J. Castellano	12.837.615	21	21
Vicepresidente	Alida Fernández	3.592.839	25	25
Suplente del vicepresidente	Leticia Gil Ávila	11.709.827	25	25
Secretario	Daniel Enrique Tovar	13.594.178	23	23

	María Rodríguez	15.144.683	1	1
Suplente del secretario	Héctor Cárcamo	16.638.250	2	2
	Moraima Morales Arias	10.014.272	22	22

Núcleo Santa Bárbara de Barinas

CARGO	POSTULADO	CÉDULA	MESA 1	TOTAL SANTA BÁRBARA
Presidente	Víctor Manuel Frías	10.559.439	7	7
	Arnoldo J. Castellano	12.837.615	56	56
Vicepresidente	Alida Fernández	3.592.839	56	56
Suplente del vicepresidente	Leticia Gil Ávila	11.709.827	38	38
Secretario	Daniel Enrique Tovar	13.594.178	47	47
	María Rodríguez	15.144.683	12	12
Suplente del secretario	Héctor Cárcamo	16.638.250	8	8
	Moraima Morales Arias	10.014.272	52	52

Núcleo Guasualito

CARGO	POSTULADO	CÉDULA	MESA 1	TOTAL GUASUALITO
Presidente	Víctor Manuel Frías	10.559.439	11	11
	Arnoldo J. Castellano	12.837.615	38	38
Vicepresidente	Alida Fernández	3.592.839	41	41
Suplente del vicepresidente	Leticia Gil Ávila	11.709.827	23	23
Secretario	Daniel Enrique Tovar	13.594.178	23	23
	María Rodríguez	15.144.683	24	24
Suplente del secretario	Héctor Cárcamo	16.638.250	16	16
	Moraima Morales Arias	10.014.272	29	29

DELEGADOS

Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social (Barinas)

POSTULADO	CÉDULA	MESA 1	MESA 2	MESA 3	MESA 4	MESA 5	TOTAL VPDS
Andriangela Yackeline Toro López	15.537.405	60	69	75	64	42	310
Julio Cesar Montoya	11.193.304	63	57	60	58	41	279
Arelis Dagnaly Pineda Pérez	11.083.441	48	47	46	49	34	224
Nelson Josue Paredes Hernández	25.248.868	52	42	50	41	28	213
Omar Antonio Aguin Zambrano	15.672.128	41	51	48	39	31	210
Edelso Antonio Bastidas Sarmiento	6.591.323	46	37	46	48	27	204
Cataldo Salvador Bucheri González	18.289.012	42	33	37	33	22	167
Jonathan Alejandro Segovia López	17.987.200	33	30	36	29	20	148

Vicerrectorado de Producción Agrícola (Guanare)

POSTULADO	CÉDULA	MESA 1	MESA 2	TOTAL VPA
Guido Antonio Méndez Alvarado	5.611.377	69	47	116
Carlos Ernesto Nieves Peroza	6.334.739	46	42	88

Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Regional (San Fernando de Apure)

POSTULADO	CÉDULA	MESA 1	MESA 2	TOTAL VPDR
Hilmer Alfredo Guerra Martínez	16.271.994	42	37	79

Vicerrectorado de Infraestructura y Procesos Industriales (San Carlos)

POSTULADO	CÉDULA	MESA 1	MESA TINAQUILLO	TOTAL VIPI
Karla Noheli Perez Molina	26.843.897	78	25	103
Yhonny José Silva Castillo	13.182.793	63	25	88

Núcleo Santa Bárbara de Barinas

POSTULADO	CÉDULA	MESA 1	TOTAL SANTA BÁRBARA
Yolanda Carolina Faria Berrios	12.825.495	63	63

Núcleo Guasqualito

POSTULADO	CÉDULA	MESA 1	TOTAL GUASQUALITO
Escobar Gualdron Jesús Leonardo	10.014.861	46	46
Jesús Eduardo Moreno Jiménez	13.983.338	9	9

- Luego de realizado el proceso electoral, los adjudicados para los diferentes cargos del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y Delegados de CAYPUEZ para el Periodo 2025 – 2028 son:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	VOTOS OBTENIDOS	CONDICIÓN
Presidente	Roger Adolfo Salinas	9.985.127	832	ADJUDICADO
Vicepresidente	Belkis Cáceres	9.987.903	778	ADJUDICADO
Suplente de la vicepresidencia	María Castillo Paredes	13.591.854	541	ADJUDICADO
Secretario	Joshanna Bone Castillo	14.550.022	733	ADJUDICADO
Suplente del Secretario	Marlon Nuñez Isseles	8.626.345	564	ADJUDICADO
Tesorero	Alfredo Alzuru Rocha	10.562.026	771	ADJUDICADO
Suplente del Tesorero	Daniel Gil Vivas	15.234.493	557	ADJUDICADO
Vocal	Eligio Rodríguez Ortega	12.238.761	741	ADJUDICADO

CONSEJO DE VIGILANCIA

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	VOTOS OBTENIDOS	CONDICIÓN
Presidente	Arnoldo J. Castellano	12.837.615	553	ADJUDICADO
Vicepresidente	Alida Fernández	3.592.839	693	ADJUDICADO
Suplente de la vicepresidencia	Leticia Gil Ávila	11.709.827	483	ADJUDICADO
Secretario	Daniel Enrique Tovar	13.594.178	390	ADJUDICADO

Suplente del Secretario	Moraima Morales Arias	10.014.272	465	ADJUDICADO
-------------------------	-----------------------	------------	-----	------------

DELEGADOS				
CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	VOTOS OBTENIDOS	CONDICIÓN
Delegado VPDS	Andriangela Toro López	15.537.405	310	ADJUDICADO
Delegado VPDS	Julio Cesar Montoya	11.193.304	279	ADJUDICADO
Delegado VPDS	Arelis Dagnaly Pineda Pérez	11.083.441	224	ADJUDICADO
Delegado VPDS	Nelson Josue Paredes	25.248.868	213	ADJUDICADO
Delegado VPDS	Omar Antonio Aguin	15.672.128	210	ADJUDICADO
Delegado VPDS	Edelso Antonio Bastidas	6.591.323	204	ADJUDICADO
Delegado VPDS	Cataldo Salvador Bucheri	18.289.012	167	ADJUDICADO
Delegado VPDS	Jonathan Alejandro Segovia	17.987.200	148	ADJUDICADO
Delegado VPA	Guido Antonio Méndez	5.611.377	116	ADJUDICADO
Delegado VPA	Carlos Ernesto Nieves	6.334.739	88	ADJUDICADO
Delegado VPDR	Hilmer Alfredo Guerra	16.271.994	79	ADJUDICADO
Delegado VIPI	Perez Molina Karla Noheli	26.843.897	103	ADJUDICADO
Delegado VIPI	Silva Castillo Yhonny José	13.182.793	88	ADJUDICADO
Delegado Santa Bárbara de Barinas	Yolanda Carolina Faria	12.825.495	63	ADJUDICADO
Delegado Guasualito	Jesús Leonardo Escobar	10.014.861	46	ADJUDICADO

- En la modificación del Cronograma electoral publicada en el DÉCIMO SÉPTIMO BOLETÍN de fecha 21 de mayo, se estableció que el lapso para Impugnación del acto de votación sería entre el 12 y 13 de junio. Fechas en las cuales no se presentó ninguna objeción al proceso, por lo que se dio continuidad al proceso.
- Se notificó a los adjudicados que el acto de proclamación y juramentación, se realizaría en los diferentes vicerrectorados el día lunes 16 de junio.

RECOMENDACIONES FINALES

1. Se hace necesario la modificación del Reglamento electoral de CAYPUEZ; ya que este data del 15 de julio de 2005, el cual debe ser adaptado a las circunstancias actuales. Se recomienda establecer una comisión encargada de hacer esta propuesta que será enviada a la Superintendencia de cajas de ahorro SUDECA para su revisión y luego presentada a la Asamblea de Asociados para que sea aprobada.
2. De igual manera se hace necesario la modificación de los Estatutos de CAYPUEZ, los cuales deberán ser cónsonos con el reglamento electoral y las leyes vigentes.

3. A la siguiente comisión electoral, se le recomienda que una vez entre en funcionamiento, realice una visita de asistencia técnica a la Superintendencia de cajas de ahorro SUDECA, a los fines de que reciba lineamientos sobre el próximo proceso electoral.
4. Se recomienda realizar cursos en el área electoral a todos los involucrados, comisión principal, subcomisiones, miembros de mesa y testigos para garantizar la efectividad y transparencia de los procesos.
5. Se hace necesario buscar medios alternativos que propicien una mayor participación en los procesos electorales, ya que actualmente al menos un 30% de los asociados no tiene acceso al voto, por lo que la propuesta de voto en línea, debe ser analizada y vista como una opción real para que garantizar el derecho al voto a todos.
6. Los formatos, boletines, tarjetones y demás material que encontramos en los archivos están obsoletos, lo que nos llevó a modificarlos y adecuarlos, sin embargo estos se pueden mejorar.
7. Se recomienda a las nuevas autoridades de CAYPUEZ, realizar las gestiones operativas para que el personal adscrito a la caja realice una atención eficiente hacia los asociados, que la comunicación con quienes solicitan servicios sea efectiva, ya que en las diversas conversaciones que tuvimos en las sedes de la universidad, fue la mayor solicitud realizada a esta comisión.
8. A los socios de la caja, pedimos su participación activa en el proceso electoral, CAYPUEZ ES DE TODOS.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar a los asociados,
por la confianza depositada para llevar a cabo este proceso electoral.

A los candidatos, por demostrar un comportamiento de altura
durante el desarrollo de las elecciones de la caja.

Al personal que labora en CAYPUEZ que colaboró con esta comisión
de manera desinteresada en cada oportunidad que se le solicitó.

A los integrantes de las subcomisiones electorales y los miembros de mesa,
por realizar un trabajo desinteresado en beneficio de la caja.

***“Algunas personas quieren que algo suceda, otras sueñan con que suceda,
pero hay otras que lo hacen realidad” Michael Jordan.***



COMISIÓN ELECTORAL PRINCIPAL
de la Caja de Ahorro y Préstamo del Personal Docente,
Administrativo, Obrero y Contratado de la UNELLEZ
CAYPUEZ



Tu voto consolida nuestro compromiso

COMISIÓN ELECTORAL
PRINCIPAL
CAYPUEZ
PERÍODO 2025-2028

En la ciudad de Barinas a los dieciséis días del mes de junio de dos mil veinticinco.

Por la Comisión Electoral Principal.

Carmen Matheus
Presidente

Adolfo Uzcátegui
Vicepresidente

Luz María Castro
Secretaria

César Tablante
Suplente

Dalia Oberto
Suplente

**COMISIÓN ELECTORAL PRINCIPAL
CAYPUEZ**